



Florida

Universitatària

Máster en Profesorado de Educación Secundaria

Practicum
Especialidad Lengua
extranjera: inglés

**Guía Docente
2023_24**

Titulación adscrita a



ÍNDICE

1.- Datos de identificación	2
2.- Conocimientos previos	2
3.- Competencias del título	2
4.- Resultados de aprendizaje de la asignatura	4
5.- Contenidos.....	5
6.- Actividades formativas y metodología	7
7.- Evaluación del aprendizaje	11
8.- Propuesta de actuaciones específicas.....	13
9. Bibliografía comentada	14
10. Normas específicas de la asignatura	16
11. Consultas y atención al alumnado.....	17
Anexos	17

© FLORIDA UNIVERSITÀRIA

Este material docente no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, ni prestarse, alquilarse o cederse su uso de cualquier otra forma, con o sin ánimo de lucro, sin el permiso previo, por escrito, de FLORIDA CENTRE DE FORMACIÓ, S.C.V.

1.- Datos de identificación

Asignatura	Practicum especialidad Lengua extranjera: inglés
Carácter	Optativa
ECTS	10
Curso/Semestre	1º/2ª semestre
Profesorado	<p>Nombre: Pere Soriano Puchol Mail: psoriano@florida-uni.es Despacho: Unidad de Educación y Deporte Horario de atención: https://www.floridauniversitaria.es/estudiante Grupos: Todas las especialidades</p> <p>Nombre: Sonia Renovell Rico Mail: srenovell@florida-uni.es Despacho: D.1.8 Horario de atención: https://www.floridauniversitaria.es/estudiante Grupos: Todas las especialidades</p> <p>(*) Se recomienda concertar cita tutoría vía email.</p>
Coordinador asignatura	Pere Soriano Puchol y Sonia Renovell Rico
Idioma en el que se imparte	Castellano / Valenciano

2.- Conocimientos previos

El estudiantado de nuevo ingreso que se matricule a tiempo parcial en el máster no se podrá matricular del Prácticum ni del Trabajo Fin de Máster en el primer año de matrícula.

3.- Competencias del título

Básicas y generales
CG01 - Trabajar en equipo y con equipos, y desarrollar actitudes de participación y de colaboración como miembro activo de la comunidad educativa
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

<p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p>
<p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
<p>Específicas</p>
<p>CE01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.</p>
<p>CE02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p>
<p>CE03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p>
<p>CE04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.</p>
<p>CE05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p>
<p>CE06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p>
<p>CE07 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos</p>
<p>CE08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p>
<p>CE09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.</p>
<p>CE10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.</p>
<p>CE11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.</p>
<p>CE12 - Adquirir los conocimientos y estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.</p>
<p>CE13 - Dominar estrategias y procedimientos de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como de la evaluación de los procesos de enseñanza.</p>

CE14 - Conocer los procedimientos de tutoría del alumnado, dirección y orientación de su aprendizaje y apoyo en su proceso educativo.

CE15 - Conocer las estrategias y programas generales de orientación educativa, académica y profesional del alumnado.

4.- Resultados de aprendizaje de la asignatura

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1 - Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias de la especialidad.

R2 - Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

R3 - Dominar las destrezas y habilidades necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

R4 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

R5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

R6 - Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

R7 - Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

R8 - Poseer habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.

R9 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Conocer las profesiones vinculadas a esta especialidad.

R10 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

R11 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.

R12 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los/as estudiantes.

R13 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
R14 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
R15 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
R16 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
R17 - Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
R18 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
R19 - Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Dominar estrategias y procedimientos de evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado, así como los propios para la evaluación de los procesos de enseñanza.
R20 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
R21 - Conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes de las empresas

5.- Contenidos

Relación de contenidos

1. Metodología para la observación y análisis de la realidad docente

- La observación participante en el centro de prácticas: objetivo y utilidad para la labor docente, variables que permite analizar.
- Técnicas de observación y de recogida de información: diarios de clase, anecdóticos, listas de control, escalas de estimación, registros de conducta, cuestionarios, entrevistas, etc.
- Fuentes de documentación disponibles en los centros de prácticas.
- Métodos para el análisis e interpretación de la información recogida.

2. Conocimiento de la realidad del centro

- Conocimiento del centro educativo de prácticas
- La relación entre el centro educativo de prácticas y el entorno: contexto físico, socioeconómico, cultural y lingüístico
- Estructura y la organización del centro educativo
- La organización de la etapa de educación Secundaria.
- La coordinación y cooperación entre docentes
- El proyecto lingüístico de centro
- Las relaciones del centro educativo con la familia, los servicios educativos externos (servicios psicopedagógicos, centros de asesoramiento de enseñantes, etc.) y los servicios comunitarios (bibliotecas, museos, etc.).
- El centro y la administración educativa: marco legislativo de referencia
- Conocimiento de las empresas y el entorno profesional con el que el centro mantiene convenios de colaboración en el caso de procesos formativos específicos y en relación con el desarrollo de la Formación en Centros de Trabajo a realizar por el alumnado de 2º curso.

3. La planificación educativa del centro y la especialidad

- Órganos de coordinación docente
- Adecuación del marco curricular a la realidad educativa: objetivos, competencias y contenidos
- Programas de educación bilingüe/trilingüe
- Criterios metodológicos generales
- Criterios de evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado y criterios de promoción
- Tratamiento de la diversidad en el marco del currículo ordinario
- Tratamiento de la multiculturalidad y de la coeducación
- Organización de la orientación educativa y del plan de acción tutorial
- Adaptaciones curriculares
- Evaluación de los procesos de enseñanza, la práctica docente y el trabajo del equipo educativo

4. La práctica docente observada en el aula

- Programación de aula y su relación con los ciclos y las etapas
- Características del grupo-clase. La interacción en el aula. La tutoría.
- Metodología de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a los procesos de evaluación.
- Procesos de innovación y mejora en la docencia
- Los recursos y los materiales utilizados
- Las actividades complementarias y extraescolares

5. La intervención docente del alumnado en prácticas

- Diseño, puesta en práctica y evaluación de intervenciones educativas en el aula.
- Análisis de resultados y propuestas de mejora para futuros procesos de enseñanza y aprendizaje: análisis crítico de la metodología docente, la organización del centro, el desarrollo curricular, los elementos inclusivos y/o coeducativos, etc.
- Relación entre aquello aprendido en el Máster y lo vivido en las prácticas curriculares.
- La intervención docente de los/as estudiantes en prácticas. Valoración crítica del proceso de enseñanza y aprendizaje.

6.- Actividades formativas y metodología

	Horas	Presencialidad
Actividades presenciales en el centro de prácticas	200	100
Tutorías	10	100
Encuentros para el intercambio de experiencias	10	100
Estudio y trabajo autónomo	30	0
Total	250	

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL		
Modalidad Organizativa	Metodología	Porcentaje
Actividades presenciales en el centro de prácticas (200h)	Trabajo tutelado en el Aula de secundaria, ciclo o EOI de especialidad: será el núcleo formativo fundamental del Prácticum mediante la participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje del aula de secundaria, ciclo o EOI	91%
	Trabajo tutelado grupal en el Centro: participando de las reuniones de equipos docentes y del resto de la comunidad educativa, participando en proyectos de innovación y en actividades extraescolares para conocer en profundidad la realidad educativa	
Actividades presenciales en la universidad (10h)	Encuentros para el intercambio de experiencias, en gran o en pequeño grupo Actividades realizadas en espacios con equipamiento especializado. Sesiones de investigación sobre la didáctica del aula.	4,5%
Tutoría (10h)	Tutorías individuales y/o colectivas con los/las tutoras de Florida Universitaria para el asesoramiento de las prácticas	4,5%
TOTAL (88% del total) 220h		100%

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO		
Modalidad Organizativa	Metodología	Porcentaje
Trabajo en grupo (5h de 30h)	Preparación individual y en grupo de ensayos, resolución de problemas, proyectos, etc. Para entregar y exponer en las clases prácticas.	16,6%
Trabajo individual (25h de 30h)	Estudio del alumno/a: preparación de lecturas, preparación de exámenes, elaboración de ejercicios, preparación de las clases, etc.	83.4%
TOTAL (12% del total) 30h		100%

Planificación temporal – Cronograma (*Fechas provisionales)

1ª CONVOCATORIA				
ACTIVIDAD	TAREA	HORA	FECHAS	LUGAR
Reunión informativa inicial	Presentación general de las Prácticas y sus procesos asociados.	17h	*26/10/2023	A convocar a través de Florida Oberta
Selección de centros	Proceso de selección de centro	Convocatoria por Florida Oberta	*Entre el 04/12/2023 y el 12/12/2023	OIP

1ª CONVOCATORIA				
ACTIVIDAD	TAREA	HORA	FECHAS	LUGAR
Asignación de centro	Publicación del listado de asignación de alumno/a y centro		*A partir del 13/12/2023	Florida Oberta
Incidencias	Revisión de incidencias por la Comisión de prácticas.		A partir del 14/12/2023	
Reunión Alumnado de prácticas con Tutor/a Florida	Presentación de las Prácticas. Información de las actividades a realizar en dicho período (en grupo). Presentación de la memoria de prácticas		Entre el 10/01/2024 y el 17/01/2024	Aula Florida. Reservar espacio.
Contacto telefónico tutor/a Florida con el tutor/a del Centro	Presentación del alumno/a, del tutor/a, de Florida Universit�aria. Comprobaci3n de datos, correo, etc		Del 18/01/2024 al 23/02/2024	
Horas de atenci3n (Pr�cticas)	Una hora de atenci3n al alumnado de pr�cticas semanalmente.		Desde el 08/01/2024 hasta fin pr�cticas (m�ximo 17/05/2024)	Despacho
Visita-Reunici3n con los tutores/as de los centros (Pr�cticas)	Presentaci3n de Florida. Informaci3n de las posibles actividades a realizar. Presentaci3n de documentaci3n pedag3gica.		Del 18/01/2024 al 23/02/2024	Centro de pr�cticas, Teams o telef3nicamente
Reunici3n Alumnado de pr�cticas con Tutor/a Florida	Seguimiento del alumno/a en grupo. gesti3n de dudas y formaci3n.	Revisi3n memoria de pr�cticas	Entre el 05/02/2024 y el 09/02/2024	Aula Florida. Reservar espacio/ Despacho.
Carta de Agradecimiento	Alumnado		Entrega al finalizar las pr�cticas, supervisada por el tutor/a de Florida	A su centro y/o tutor Incluir en la memoria de pr�cticas
Carta de Agradecimiento PROFESORADO	Profesorado, correo electr3nico o correo ordinario. Formato carta.		Envio por correo del 20/02/2023 al 07/03/2024 aprox. (al finalizar las pr�cticas).	A cada centro y/o tutor
Reunici3n Final Alumnado de pr�cticas con Tutor/a Florida	Seguimiento del alumno/a grupalmente. gesti3n de dudas y formaci3n.	Revisar la carta de agradecimiento redactada por el alumnado	Del 26/02/2024 al 29/02/2024 (a punto de finalizar las pr�cticas).	Aula Florida. Reservar espacio.

1ª CONVOCATORIA				
ACTIVIDAD	TAREA	HORA	FECHAS	LUGAR
Memoria de Prácticas	Entrega de la Memoria de Prácticas		10 días hábiles a partir de la fecha de fin de las prácticas (Máx. 27/05/2024)	Subir a Florida Oberta
Actas prácticas	Poner notas provisionales de Prácticas.		Hasta el 04/06/2024	
Tutoría atención prácticas	Revisión de notas de Prácticas		Entre el 05/06/2024 y el 07/06/2024	Despacho
Cierre de Actas de Prácticas	Notas definitivas		10/06/2024	
Encuesta tutor/a Florida	Rellenar encuesta enviada por OIP (formulario online)		Del 04/03/2024 al 25/03/2024 (al finalizar las prácticas máx. 27/05/2024)	Formulario online enviado por OIP

2ª CONVOCATORIA				
ACTIVIDAD	TAREA	HORA	FECHAS	LUGAR
Memoria de Prácticas	Entrega de la Memoria de Prácticas		01/07/2024	Subir a Florida Oberta
Actas prácticas	Poner notas provisionales de Prácticas.		05/07/2024	
Tutoría atención prácticas	Revisión de notas de Prácticas		08/07/2024	Despacho
Cierre de Actas de Prácticas	Notas definitivas		10/07/2024	
Encuesta tutor/a Florida	Rellenar encuesta enviada por OIP (formulario online)		Del 04/03/2024 al 25/03/2024 (al finalizar las prácticas máx. 27/05/2024)	Formulario online enviado por OIP

7.- Evaluación del aprendizaje

Sistema de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CUALIFICACIÓN	
Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Seguimiento de las prácticas <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la práctica docente por el tutor/a de centro (25%) - Valoración de la práctica docente por el tutor/a académico: actitud proactiva mostrada durante las prácticas, la muestra de interés y participación, la capacidad crítica y la entrega de toda la documentación (encuestas, cartas de agradecimiento). (25%) 	50%
Memoria de las prácticas externas	50%

Es condición indispensable para aprobar el Prácticum, superar la valoración de la práctica docente por el tutor/a del centro, es decir, sacar un mínimo de 1,25 puntos sobre 2,5. En caso de que un alumno/a la suspenda tendría que volver a matricularse las prácticas en el siguiente curso académico.

Por otro lado, también es condición indispensable para aprobar superar la prueba escrita, es decir, obtener un mínimo de 2,5 puntos sobre 5 en la memoria. En caso de que un alumno/a la suspenda tendría que repetir la memoria en segunda convocatoria.

Sistema de Calificación

MEMORIA (Anexo 1 y 2)

Cada estudiante, al acabar el período de prácticas, debe de presentar al tutor o tutora de Florida Universitària una **memoria o informe final** (de una extensión entre 10 y 15 páginas) en el cual reflexione, principalmente, sobre su intervención docente (diseño, puesta en práctica y evaluación de las intervenciones educativas realizadas en el aula) o cualquier otro aspecto de las prácticas indicado por el tutor o tutora de Florida Universitària. Las pautas para realizar dicha memoria se encuentran en los anexos 1 y 2.

Se valorará la exposición de los contenidos trabajados durante este período formativo según los puntos que describe la memoria, además de su capacidad de autoanálisis. Además de cumplir con las normas de presentación: portada oficial, estructura, cuidado del formato y la ortografía, etc.

La Memoria se entregará en los 10 hábiles (no cuentan festivos ni fines de semana) siguientes a la fecha de finalización de las prácticas. En caso de incumplimiento de este plazo la calificación será de “suspenseo”.

Este informe final o memoria de prácticas, que se subirá a Florida Oberta, deberá incluir una carta de agradecimiento dirigida al tutor/a del centro de prácticas, siendo posible además incorporar también una carta dirigida al centro educativo.

Además, como **parte del proceso de evaluación del Prácticum existen tres cuestionarios de evaluación:**

- Formulario de evaluación del Tutor/a del centro de Prácticas
- Formulario de evaluación del Alumnado
- Formulario de evaluación del Tutor/a académico de Florida

Dichos formularios serán enviados por OIP (Dpto. de Orientación e Inserción Profesional) por correo electrónico a cada una de las partes implicadas en el proceso, con un enlace y un código para poder acceder a cumplimentar dicho formulario, una vez finalizada la práctica. **La cumplimentación de los tres formularios de evaluación es indispensable para poder realizar la evaluación del Prácticum.**

CONTACTOS O VISITAS DEL TUTOR/A AL CENTRO

Mediante los contactos o las visitas del tutor/a académico de Florida Universitària al centro de prácticas se pretende contrastar la información aportada por el/la estudiante con el/la tutor/a en el centro, al mismo tiempo que se pretende incidir en la mejora de la propuesta de tareas (plan formativo) o en la resolución de cualquier conflicto que se pudiera presentar.

INFORME FINAL / VALORACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

El/la profesor/a tutor/a académico recibirá un cuestionario de evaluación con la valoración de las prácticas, realizada por el/la tutor/a del centro de prácticas. **No se calificarán las prácticas si no se dispone de este cuestionario.**

ENTREVISTAS TUTOR/A-ALUMNO/A

Se realizarán tres reuniones de prácticas grupales, una al empezar las prácticas, otra durante las prácticas y otra al finalizarlas. El/la tutor/a académico concertará una entrevista con el/la alumno/a si lo considera necesario.

El/la a tutor/a académico pondrá a disposición del alumnado una hora semanal de atención para el seguimiento y la evaluación del alumnado durante el periodo de prácticas. En estas entrevistas individuales y grupales es el momento en el cual se puede realizar una

valoración de las capacidades puestas en juego en el transcurso de las prácticas, valorando no sólo aquellos conocimientos teóricos aplicados sino también aquellos recursos personales que se hayan puesto en práctica.

PENALIZACIONES

La o el estudiante que no acuda a las reuniones grupales e individuales con la o el tutor de Florida Universitària será penalizado en el ítem “muestra interés y participa” de la hoja de evaluación de prácticas. También existen otras penalizaciones posibles en la evaluación de la memoria de prácticas indicadas en dicha hoja de evaluación (presentación, redacción, ortografía y registro adecuado).

8.- Propuesta de actuaciones específicas

Se consideran situaciones específicas aquellos casos en los que el/la alumno/a no pueda asistir regularmente a clase y afecten a su rendimiento académico (circunstancias laborales, de salud u otras situaciones personales puntuales). Todas estas situaciones deberán ser debidamente justificadas por parte del alumnado. En estos casos se seguirá una serie de **actuaciones**:

- 1.- El estudiante deberá comunicar al profesor responsable de la asignatura su situación en los primeros 15 días de clase o los 15 siguientes a la aparición de alguna situación de las que se consideran específicas, entregando los correspondientes justificantes que acrediten dicha situación.
- 2.- En función de la casuística particular del estudiante se establecerá por escrito un calendario y sistema de seguimiento y evaluación de la asignatura.

En aquellos casos en que concurren circunstancias particulares y/o necesidades específicas, el alumno o la alumna deberán ponerse en contacto con el tutor/a académico del Practicum en Florida para concertar una cita en el horario de tutoría.

Si algún/a estudiante se encuentra ante alguna situación problemática imprevista o tiene cualquier incidencia en el centro de prácticas deberá comunicarlo a la Comisión de prácticas, a través de la instancia de recogida de incidencias que se puede encontrar en el anexo 5.

Disponibilidad de materiales de trabajo: Los materiales de trabajo serán puestos a disposición del estudiante a través de Florida Oberta.

Seguimiento académico y medios de comunicación. El/la estudiante deberá entregar en los plazos convenidos las actividades, cuestiones y materiales requeridos por el profesor/a. Las dudas y cuestiones relacionadas con la asignatura se resolverán de forma presencial u online, durante las horas de atención o mediante cita previa, si la o el estudiante no puede asistir a las horas de atención del profesor/a.

Criterios de evaluación 1ª y 2ª Convocatoria. Se establecerán criterios de evaluación en función de la situación particular del estudiante.

9. Bibliografía comentada

Además de todos los servicios disponibles del CRAI-Biblioteca, el alumnado adscrito a la Universitat de València tiene acceso a las bases de datos de la biblioteca de dicha universidad. Para poder acceder a estas bases de datos al alumnado se le proporcionarán las claves correspondientes en el momento de la matrícula desde Florida. El CRAI-Biblioteca, a través de los talleres de formación sobre fuentes de información, explicará cómo usarlas, cómo conectarse a éstas en remoto, así como sugerencias y trucos. En cualquier caso, también se puede resolver cualquier duda de manera individual cuando traten de usarlas, pasándose por la biblioteca o contactando a través del correo electrónico bibliote@florida-uni.es.

Bibliografía básica:

Gómez, M. C. y Oliveira, M.E. (2018). *El proyecto educativo, documento principal del centro escolar*. Disponible en: <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/482>

El Proyecto Educativo de Centro es un documento que debe ser elaborado por todo el personal del Centro con el objetivo de responder eficaz y eficientemente a las necesidades y demandas que se puedan presentar. En dicho documento debe quedar plasmado todo lo referente a identidad, organización y concreción curricular; de esta manera todos los factores que afectan al día a día de los centros docentes y que están interrelacionados entre sí sepan en cada momento cuál es su cometido y su objetivo. Además de organizar, este documento deja ver las peculiaridades de cada centro dándoles un carácter propio que viene definido por las personas que conforman la comunidad educativa y el entorno en el que se encuentra. Por lo tanto, es un instrumento

de organización y de identidad. El Proyecto Educativo de Centro debe cumplir la normativa vigente a nivel estatal y autonómico, ya que actualmente las Comunidades Autónomas tienen competencias en materia educativa. Constituye el documento “pilar” de un centro educativo, abarca todos los ámbitos y por lo tanto es amplia la legislación que lo condiciona

Bibliografía Complementaria:

Gargallo, B. y Aparisi, J. A. (2018). *Procesos y contextos educativos. Máster en profesor/a de Educación Secundaria*. Tirant lo Blanch.

Disponible en Biblioteca Florida Universitària:

https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=283121

Imberón, F. (Coord.) (2010). *Procesos y contextos educativos: enseñar en las instituciones de educación secundaria*. Graó.

Disponible en Biblioteca Florida Universitària:

https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=16306

Prendes Espinosa, M. P. y Cerdán Cartagena, F. (2021). Tecnologías avanzadas para afrontar el reto de la innovación educativa. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1), 35-53. <http://dx.doi.org/10.5944/ried.24.1.28415>

Descargable

<http://dx.doi.org/10.5944/ried.24.1.28415>

Enlaces

España. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación [LOMLOE]. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, pp. 1-175. <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>.

Comunidad Valenciana. DECRETO 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria. *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, núm. 9403, de 11 de agosto de 2022, pp. 41752-43049.

https://dogv.gva.es/datos/2022/08/11/pdf/2022_7573.pdf

<https://boe.es/>

BOE (Boletín Oficial del Estado).

<http://www.eurydice.org/>

Es una página temática sobre legislación educativa. Eurydice. Red de Educación e información en Europa.

<https://www.educacionyfp.gob.es/portada.html>

Ministerio de Educación y Formación Profesional

<https://educagob.educacionyfp.gob.es/lomloe/ley.html>

Portal del sistema educativo español en el que se puede encontrar toda la información relativa a la LOMLOE y el currículum de las diferentes etapas educativas.

Revistas

Red de Revistas

<https://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/red-revistas.html>

En esta web del Ministerio de Educación y Formación Profesional, podrás encontrar un listado temático y actualizado de revistas científicas.

10. Normas específicas de la asignatura

El incumplimiento de esta normativa supone un suspenso en la asignatura de las prácticas del máster de profesorado.

10.1 Normativa de presentación de trabajos escritos

Faltas ortográficas

Si algún alumno/a no efectúa la entrega de trabajos de acuerdo con la normativa lingüística vigente y si el profesorado lo considera oportuno, puede quedarse sin ser evaluado o recibir la nota de suspenso/a.

Si el profesorado, una vez haya hablado con el alumno/a, decide aceptar el trabajo después de revisado y corregido, se valorará y calificará, pero el alumno/a no podrá acceder a la nota máxima y quedará penalizado de esta manera por la falta de revisión de su escrito.

Referencias bibliográficas

Si algún alumno/a efectúa la entrega de trabajos sin tener en cuenta las indicaciones dadas por el profesorado sobre el modelo de referencias bibliográficas a utilizar

(normas APA 7ª edición), y el profesorado lo considera así oportuno, puede quedarse sin ser evaluado o recibir la nota de suspendido/a.

Si el profesorado, una vez haya hablado con el alumno/a, decide aceptar el trabajo después de revisado y corregido, se valorará y calificará, pero el alumnado no podrá acceder a la nota máxima y quedará penalizado de esta manera por la omisión en el uso acordado de referencias bibliográficas.

Plagios y "copia-pegar"

La presentación de trabajos que incurrir en algún tipo de plagio implicará el suspenso automático. Igualmente, los trabajos confeccionados a base de "copiar y pegar" datos sin procesar, obtenidos de alguna fuente digital o en línea no serán evaluados por parte del profesorado y podrán recibir la calificación de suspenso.

Plazos de presentación y segundas oportunidades

Los plazos de presentación de trabajos deberán ser respetados por parte del alumnado, atendiendo a las indicaciones dadas por el profesorado. Si algún alumno/a no efectúa la entrega de trabajos en los plazos acordados y el profesorado lo considera oportuno, puede quedarse sin ser evaluado. Si el profesorado, una vez haya hablado con el alumno/a, decide aceptar el trabajo, se valorará y calificará, pero el alumno/a no podrá acceder a la nota máxima y quedará penalizado de esta manera por el retraso en la entrega.

11. Consultas y atención al alumnado

Debido a los múltiples escenarios que podemos encontrarnos de cara a este curso, se van a detallar los diversos canales de comunicación posibles para hacer un buen uso de cada una de las herramientas corporativas disponibles:

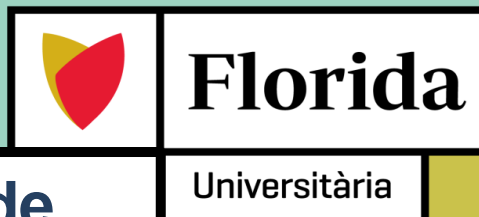
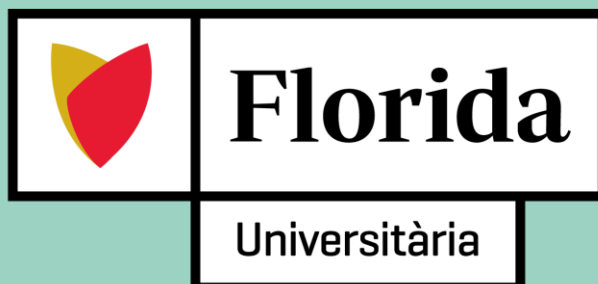
- **Correo electrónico:** es la principal vía de comunicación con el profesorado. De esta forma se consulta la disponibilidad horaria, para concertar tutoría (presencial u on-line).
- **Florida Oberta:** es donde se encuentra el material para la docencia; repositorio para entrega de trabajos o tareas; para la realización de exámenes o cuestionarios.

- **Microsoft Teams:** nos permite comunicarnos en red (bien grupo-clase, o bien tutorías individuales), sincrónica o asincrónicamente. El chat de estos canales, no debe ser la vía de comunicación con el profesorado.

El alumnado de Florida Universitaria solo podrá acceder y utilizar las herramientas corporativas a través de su correo electrónico y, además, deberá utilizar éste como canal de comunicación vía e-mail tanto con el profesorado como con cualquier otro servicio o personal del centro.

- Consuelo Navarro, Inma Gracia y Eduardo Cubells (oop@florida-uni.es) en el Servicio de Orientación e Inserción Profesional (OIP) de Florida Centre de Formació, para todos los **aspectos organizativos**.
- Pere Soriano (psoriano@florida-uni.es) y Sonia Renovell (srenovell@florida-uni.es), para todos los **aspectos académicos**.
- El tutor o tutora académico de prácticas, profesor/a de Florida Universit aria que ser a asignado/a al iniciar la pr ctica. El equipo docente y la asignaci n alumno/a-tutor/a acad mico, as  como cualquier modificaci n, se publicar  en Florida Oberta.

Las citas se concertar n previamente, por correo electr nico; para estudiar la posibilidad de concertar cita otros d as y a otras horas, se debe consultar disponibilidad horaria, v a email.



Guía de la Memoria de Prácticum Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria

- Anexo 1: Portada oficial
- Anexo 2: Indicaciones para la elaboración de la memoria de prácticas
- Anexo 3: Ficha de prácticas
- Anexo 4: Hoja de evaluación prácticas
- Anexo 5: Modelo de recogida de incidencias
- Anexo 6: Organización del Prácticum

Titulación adscrita a





TITULACIÓN: MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ASIGNATURA: PRÁCTICUM

ANEXO 1: PORTADA OFICIAL MEMORIA PRÁCTICUM



Florida

Universitària

**Memoria Pràcticum
Màster Universitari en
Profesor/a de Educaci3n
Secundaria**

Alumno/a:

Especialidad:

Convocatoria:

Tutor/a acad3mico:

Titulaci3n adscrita a





TITULACIÓN: MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ASIGNATURA: PRÁCTICUM

ANEXO 2: INDICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS

INDICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS

Los trabajos serán presentados con una estructura de portafolio. En él las y los estudiantes deben seguir la siguiente estructura:

- 1. INTRODUCCIÓN MEMORIA DE LAS PRÁCTICAS**
- 2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO**
- 3. ANÁLISIS CRÍTICO**
- 4. DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA VIVIDA EN EL AULA**
- 5. VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS**

1. INTRODUCCIÓN MEMORIA DEL PRÁCTICUM

En la memoria del Prácticum el alumnado reflejará su proceso de prácticas, en relación tanto al módulo genérico como al de la especialidad. Supondrá la recogida de datos que reflejen la realidad educativa en la que han participado, así como el análisis y reflexión sobre los mismos. Se valorará especialmente la reflexión sobre todos aquellos aspectos que conforman el contexto educativo, desde la propia experiencia personal y profesional. Se propone que el esquema general de la Memoria de prácticas sea el que figura en este documento, sin pretender que esto sea un guion rígido del que es imposible salirse. La memoria del Prácticum deberá ser un reflejo de lo que ha sido el proceso de prácticas del alumnado de modo que el **documento deberá ajustarse a esa realidad y no a la inversa.**

2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

Tipología de centro: Público, privado o concertado. En el caso de que sea un centro privado o concertado, indicar si se trata de un centro: cooperativa, laico o religioso.

Contextualización del centro: ubicación, tipo de población, descripción sociológica,

Organigrama del centro: órganos colegiados y órganos unipersonales.

Proyectos en los que se encuentre involucrado el centro: proyectos de innovación, internacionales, de intercambio, seminarios y cualquier otra información relevante que el alumnado considere pertinente.

Extensión máxima: 1 página.

3. ANÁLISIS CRÍTICO

Análisis crítico del programa o programación que le ha proporcionado el tutor o tutora o de la programación del departamento de orientación. Si el alumno/a ha participado en más de una materia/ asignatura, analizar aquella en la que haya participado durante más tiempo durante su periodo de prácticas. La crítica se hará en función de los conocimientos teóricos y prácticos alcanzados en su formación en Florida Universitària. Elementos a incorporar en el análisis crítico: valoración de la estructura, los objetivos, los contenidos, la metodología, la evaluación, la adecuación a la normativa, atención a los temas transversales, etc. Así como las adaptaciones curriculares y otras medidas de atención a la diversidad aplicadas.

Extensión máxima: 2 páginas.

4. DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA VIVIDA EN EL AULA.

La información a incluir en este apartado hace referencia a:

- 4.1 Secuencia de las actividades realizadas en el aula. Explicar las actividades y trabajo desarrollado en el aula: concretar las situaciones de aprendizaje propuestas, problemas, ejercicios, ejemplos aportados, etc.
- 4.2 Problemas de aprendizaje del alumnado surgidos durante el desarrollo de la unidad, con explicación de la intervención realizada.
- 4.3 Resultados concretos de los procesos de evaluación del alumnado y análisis de los mismos.
- 4.4. Reflexión sobre la práctica a la luz de la teoría y propuesta de modificación del diseño de la unidad didáctica o actividades a partir de la experiencia práctica realizada.

Extensión máxima: 8 páginas.

5. VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

Dificultades, utilidad, acogida en el centro, relación con el tutor o tutora, aportaciones, ...

Objetivos: analizar vuestro propio avance durante las prácticas en relación con el punto de partida. Algunas preguntas que pueden guiar la reflexión son:

1. ¿Han sido mis prácticas como yo esperaba?
2. ¿Qué he aprendido durante las prácticas?
3. ¿Qué miedos he superado?
4. ¿He utilizado mis puntos fuertes?
5. ¿Creo que mis puntos débiles me han influido negativamente? ¿Por qué?

6. ¿Ha aprendido el/la tutor/a algo de mí?
7. ¿Qué he aprendido del centro como realidad a nivel académico? ¿Y a nivel personal?
8. ¿Qué he aprendido para incorporar a mi futuro como maestro/a?
 - En relación con el alumnado
 - En relación con las familias y tutores/as
 - Relacionado con la profesión
 - En relación con otros educadores/as
 - En relación con la institución y
 - Respecto a la función social de la educación.
9. ¿Qué estilo docente dirías que has llevado a cabo?

Extensión máxima: 4 páginas.



TITULACIÓN: MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ASIGNATURA: PRÁCTICUM

ANEXO 3: FICHA DE PRÁCTICAS



FITXA DE PRÀCTIQUES

Master Univ. Professorat Educ. Secundaria



DADES PERSONALS DEL ALUMNE/A			
NOM I COGNOMS	<input type="text"/>		
DNI	<input type="text"/>		
Data de naixement	<input type="text"/>		
Adreça	<input type="text"/>		
Població	<input type="text"/>	Codi Postal	<input type="text"/>
Telèfon/s	<input type="text"/>		
e-mail	<input type="text"/>		
Vehicle	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Disponibilitat de desplaçament	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Titulació (Graus/ Llicenciatura/ Dipl.)	<input type="text"/>		
Especialitat del Màster	<input type="text"/>		

CONEIXEMENTS			
Idiomes	Nivell	Informàtica	Nivell
Valencià	<input type="text"/>	Word	<input type="text"/>
Anglès	<input type="text"/>	Excel	<input type="text"/>
Francès	<input type="text"/>	Access	<input type="text"/>
Alemany	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

SOL·LICITES CONVALIDACIÓ	si <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
--------------------------	-----------------------------	-----------------------------

Observacions	<input type="text"/>
--------------	----------------------

Enviar Fitxa a: oi@florida-uni.es

(*)SIGNAR CLAUSULES DE PROTECCIÓ DE DADES

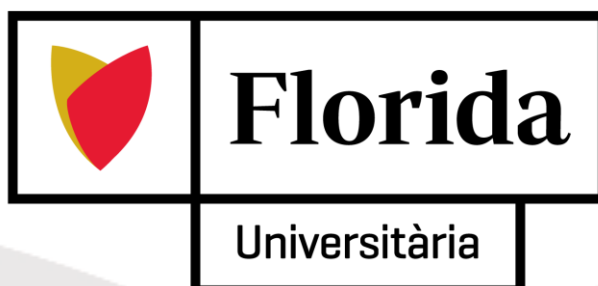
De conformitat amb normativa europea i espanyola, en protecció de dades, informem que les dades facilitades seran incorporades i tractades, en qualitat de Responsable, FLORIDA CENTRE DE FORMACIÓ SCV (endavant, FLORIDA), amb la finalitat de gestionar la borsa de treball de Florida constituïda per al servei de pràctiques en empreses.

La base jurídica que legitima el tractament de les dades personals radica en l'execució del contracte de prestació de serveis educatius fet per FLORIDA. Així mateix, informem que les seues dades seran cedides a les empreses amb les que s'hagi convingut el desenvolupament de les pràctiques, així com les entitats implicades en la gestió i realització d'accions d'insertió laboral, i en qualsevol altre supòsit emprats legalment.

Les dades personals seran conservades per l'entitat on realitza les pràctiques, d'acord a la duració de les mateixes. En tot cas, podrà exercir els drets d'accés, rectificació, supressió, limitació, portabilitat o oposició, respecte a les dades aquí facilitades, enviant una sol·licitud per escrit, acompanyada de la fotocòpia del seu DNI, adreçada a FLORIDA CENTRE DE FORMACIÓ SCV LOPD - Dept. Orientació i Inserció Professional C / Jaume I, n.º 2 CP 46470 Catarroja (València) o bé enviar un correu electrònic a la següent adreça oi@florida-uni.es

Signatura alumne/a:

Data: / /



TITULACIÓN: MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ASIGNATURA: PRÁCTICUM

ANEXO 4: HOJA DE EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS



HOJA DE EVALUACIÓN PRÁCTICAS

DATOS ALUMNO/A	DATOS DEL CENTRO	DATOS DEL TUTOR/A CENTRO
APELLIDOS:	NOMBRE:	NOMBRE:
NOMBRE:	DIRECCIÓN:	CORREO:
TITULACIÓN:	LOCALIDAD	TELÉFONO:

MEMORIA (50% de la nota final)	NOTA MÁX 5 puntos	PUNTUACIÓN
Descripción del centro	1 punto	
Análisis crítico	1 punto	
Descripción de la práctica vivida en el aula	2 puntos	
Valoración de las prácticas	1 punto	
PENALIZACIÓN		
Presentación	-0,5	
Redacción	-0,5	
Ortografía	-1	
Registro adecuado	-0,5	
TOTAL		

ENCUESTA DE LA TUTORA O TUTOR DEL CENTRO (25% de la nota final)	
	PUNTUACIÓN
Puntualidad	
Asistencia	
Cumplimiento de tareas asignadas	
Demostración de tener conocimientos específicos necesarios para el puesto	
Se esfuerza por hacer bien el trabajo	
Aplica normas y procedimientos	
Actitud positiva	
Se ha integrado bien en la empresa / entidad	
Motivación	
Precisión y buen uso lenguaje	
Proyección voz	
Buen manejo clase	
Capacidad para trabajar en equipo	
Capacidad de iniciativa, innovación y creatividad	
Capacidad para comunicarse de forma eficaz	
Capacidad para negociar y resolver conflictos	
Capacidad de liderazgo y gestión de equipos	
Capacidad para resolver problemas	
Capacidad para utilizar las TIC (recursos informáticos) en su puesto de trabajo	
Capacidad para utilizar otros idiomas diferentes a su lengua materna (inglés, francés...)	
Capacidad para adquirir con rapidez nuevos conocimientos	
Capacidad para rendir bajo presión	
Capacidad de trabajo, planificación y gestión del tiempo	
Capacidad para realizar presentaciones, informes, etc.	
Clima afectivo y trabajo	
Empatía alumnado	
Capacidad adaptación	
Profesionalidad, Responsabilidad, Iniciativa	
Autoevaluación	
Respuesta Positiva a Consejos	
Propósitos y Objetivos Claros	
Adecuación Actividades a Objetivos	

ENCUESTA DE LA TUTORA O TUTOR DEL CENTRO (25% de la nota final)		PUNTUACIÓN
Instrucciones Claras		
Tipo, variedad y equilibrio actividades		
Ritmo y uso del tiempo		
Conocimiento Materias		
Preparación y uso recursos		
Atención Diferencias		
Consecución Objetivos		
Participación Alumnado		
TOTAL sobre 40 ítems		
TOTAL sobre 10 puntos		
TOTAL sobre 2,5 puntos		

ENTREVISTA INICIAL Y FINAL (25% de la nota final)	NOTA MÁX 2,5 puntos	PUNTUACIÓN
Capacidad crítica constructiva (conexión teoría y práctica, razonamientos pedagógicos, discurso bien conectado, etc)		
Actitud proactiva (implicación, iniciativa)		
Muestra interés y participa (asistencia a reuniones y tutorías, contestación a e-mails del tutor/a, etc)		
Dispone de toda la documentación (memoria, carta de agradecimiento, contestación a la encuesta del alumno/a)		
TOTAL sobre 10 puntos		
TOTAL sobre 2,5 puntos		

NOTA FINAL



TITULACIÓN: MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ASIGNATURA: PRÁCTICUM

ANEXO 5: MODELO DE RECOGIDA DE INCIDENCIAS



MODELO DE RECOGIDA DE INCIDENCIAS.
PRÁCTICAS DEL MÁSTER DE PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.

APELLIDOS Y NOMBRE:

ESPECIALIDAD:

GRUPO:

E-mail:

Teléfono:

EXPOSICIÓN DE LA INCIDENCIA:

Firma y fecha:

Remitir a: ojp@florida-uni.es

A la atención de la Comisión de Prácticas del MPES



TITULACIÓN: MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ASIGNATURA: PRÁCTICUM

ANEXO 6: ORGANIZACIÓN DEL PRÁCTICUM

El Prácticum de la especialidad pretende proporcionar al alumnado el contacto con la realidad escolar, favoreciendo procesos de toma de decisiones en situaciones de enseñanza y aprendizaje, así como favorecer la adquisición de habilidades sociales y de intervención educativa con el objetivo de que pueda responder eficazmente cuestiones y problemáticas esenciales en el desempeño docente. En su proceso de desarrollo fundamentalmente se diferencian dos partes: una dirigida a la observación crítica de la realidad educativa y la otra dirigida básicamente hacia la experimentación de prácticas docentes de aula. Es en esta segunda parte donde la/el estudiante ha de diseñar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje propios de su especialidad.

Los **objetivos generales** de la asignatura son los siguientes:

1. Observar y analizar de forma crítica el contexto escolar.
2. Comprender la normativa, funcionamiento y organización del centro escolar.
3. Desarrollar la colaboración con las y los profesionales de los centros de prácticas.
4. Diseñar, desarrollar y evaluar las intervenciones didácticas en el aula.
5. Reflexionar de forma crítica sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la calidad de la práctica docente.
6. Relacionar los conocimientos teórico-prácticos con las experiencias del prácticum.
7. Analizar y valorar las experiencias observadas en los centros de prácticas.
8. Comprender el rol profesional docente.
9. Saber utilizar con criterio las TIC y los diferentes materiales para la enseñanza.
10. Adquirir habilidades sociales y competencias de intervención educativa para desempeñar con calidad la función docente.

Cómo está organizado el Prácticum

Las prácticas del Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria se realizan en centros de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas de Idiomas.

Las prácticas cuentan con un/a tutor/a de Florida Universitària y un/a tutor/a de la especialidad del centro donde se realizan las prácticas. En cada centro de prácticas puede existir también la figura de coordinación de prácticas.

Las prácticas tienen una carga de 10 créditos. De las 250 horas totales de trabajo del alumnado, 200 horas, corresponden a trabajo propio en el Centro Educativo y el resto, 50 horas, se distribuyen entre las actividades propias en la Universidad: seminarios de

orientación profesional y actividades propias de preparación, evaluación, trabajo documental y elaboración de la memoria propia de las prácticas.

Dónde se realiza el Prácticum

El Prácticum se realiza en los centros de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas de Idiomas autorizados por la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana. Las y los estudiantes pueden consultar en la plataforma virtual Florida Oberta en la asignatura Prácticum los centros de cada especialidad y el número de plazas ofertadas.

Derechos de las y los estudiantes

- Tener asignado un centro, así como un/a tutor/a en el centro de prácticas y otro/a en Florida Universitària; con el fin de desarrollar las prácticas del Máster.
- Disponer de una guía docente del Prácticum en la que se hagan explícitas las tareas a desempeñar por el/la estudiante durante el período de prácticas en el centro asignado.
- Ser tutelado/a durante el período de ejecución de sus prácticas formativas por un tutor/a de universidad y otro externo.
- Interrumpir las prácticas por motivo justificado, situación que el/la estudiante deberá comunicar por escrito a la coordinación de prácticas del Máster, a su tutor/a de Florida Universitària, al tutor/a del centro de prácticas y a la coordinación del centro colaborador (si procede).
- Obtener una calificación del tutor/a de Florida Universitària.

Obligaciones de las y los estudiantes

- Iniciar las prácticas en la fecha y condiciones acordadas.
- Comunicar a su tutor/a de Florida Universitària cualquier incidente que afecte al desarrollo de las prácticas, y si este/a lo considera trasladarlo a la coordinación de prácticas del Máster.
- Realizar con diligencia y aprovechamiento la actividad del Prácticum de acuerdo con lo establecido en el programa de prácticas.
- Seguir la normativa vigente en lo que se refiere a la protección de datos, anonimato de las y los alumnos, grabaciones de vídeo, fotos, etc.

- Presentar un informe final (memoria) una vez finalizado el período de Prácticum respetando las pautas marcadas en la presente guía docente.

Quiénes son las y los tutores/as del Prácticum

Cada estudiante para el desarrollo del Prácticum cuenta con la asesoría y dirección de dos tutores/as:

- El tutor/a académico de Florida Universitària será un/a profesor/a del centro, a ser posible docente del Máster de Profesorado en la especialidad cursada por el alumno/a.
- El tutor/a del centro de prácticas será un profesor/a de la especialidad cursada por el alumno/a en el centro educativo, seleccionado por el centro al cumplir los requisitos marcados por Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana.

Funciones de las y los tutores/as del Prácticum en Florida Universitària (tutor/a académico)

- Elaborar/colaborar con las y los tutores/as del centro de prácticas en el diseño del programa de actividades que deben realizar los y las estudiantes. Este programa debe tener en cuenta los objetivos, las competencias y los contenidos indicados en la presente guía docente del Prácticum, y además especificar:
 - ✓ Las tareas que debe realizar el alumnado.
 - ✓ Las competencias que deben adquirir y/o practicar los y las estudiantes con la realización de las tareas.
- Realizar una reunión con su alumnado de prácticas al inicio de éstas. En esta reunión, los tutores/as deben de dar a los y las estudiantes las orientaciones que consideran oportunas. Así mismo, deben informar a las y los estudiantes del sistema de seguimiento que realizarán (reuniones de tutorías, visitas al centro, etc.).
- Realizar actividades intermedias de seguimiento de su alumnado de prácticas. Las y los tutores deben planificar un seguimiento de las prácticas del alumnado para verificar que éstos cumplen los objetivos formativos fijados por los tutores/as de Florida Universitària y del centro de prácticas. De manera orientativa se recomienda:
 - ✓ Entrevistas individuales de tutoría con cada estudiante.

- ✓ Seminarios grupales con todos y todas las estudiantes autorizadas por el mismo tutor/a de la universidad.
- ✓ Contacto frecuente con los tutores/as del centro de prácticas.
- Calificar o evaluar a su alumnado de prácticas y el centro de prácticas; aplicando los criterios indicados en anexo 4 de esta guía.
- Informar a la coordinación de prácticas del Máster sobre cualquier incidencia o circunstancia remarcable, tanto negativa como positiva, referida al desarrollo de las prácticas y a las actuaciones del centro, a su coordinador/a y/o al profesorado tutor del centro de prácticas.

Funciones de las y los tutores/as del Prácticum en el centro

- Elaborar/colaborar junto con las y los tutores de Florida Universitària el programa de actividades a realizar por el alumnado al que supervisa.
- Dirigir las actuaciones de sus estudiantes de prácticas y asesorarlos en todo aquello que les sea necesario para el correcto desarrollo de las prácticas y el mejor aprovechamiento del tiempo disponible, en colaboración con las y los tutores de Florida Universitària.
- Informar a las y los tutores de Florida Universitària de cualquier circunstancia anómala que se produzca, por ejemplo, las ausencias o los retrasos del alumnado en prácticas (justificadas o no).
- Evaluar al alumnado en prácticas y transmitirlo a las y los tutores/as de Florida Universitària, en consonancia con las pautas indicadas en la presente guía docente. Este breve informe ha de ser personal e individual sobre cada estudiante e incluir una valoración de la actividad del alumno/a durante el periodo de prácticas, así como una reseña de cualquier incidencia o circunstancia remarcable, tanto negativa como positiva, referida al desarrollo de las prácticas.

Funciones de la Coordinación del Prácticum en Florida Universitària

- Elaborar de la guía docente y gestionar la plataforma virtual (Florida Oberta)
- Preparar y realizar la reunión informativa tanto con el alumnado como con el equipo de tutores/as
- Coordinar al equipo de tutoras y tutores de Florida Universitària, para velar por el correcto desarrollo de sus funciones, así como el seguimiento del procedimiento de prácticas y el cumplimiento del cronograma.

- Supervisión del procedimiento de prácticas, junto con la Comisión de prácticas, ofreciendo sugerencias para la mejora del proceso.
- Resolver incidencias de prácticas, junto con el resto de la Comisión de prácticas, que excedan las funciones del tutor/a de prácticas tales como: cambio de centro de prácticas, cambio de tutor/a, etc.
- Intermediar entre alumnado y tutoras/es de Florida Universitària, con el fin de resolver cualquier incidencia que pudiera producirse.
- Cerrar de las actas de prácticas.

Funciones de la Coordinación del Prácticum en el centro

Esta figura se contemplará en aquellos centros donde haya 4 alumnos/as o más de prácticas, siendo sus funciones:

- Asignar, antes de comenzar las prácticas, a cada estudiante de prácticas su tutor/a en el centro.
- Recibir al alumnado de prácticas el día de su incorporación al centro y ponerlos en contacto con su respectivo tutor/a de prácticas.
- Reunir al alumnado de prácticas para proporcionarles las orientaciones o informaciones que necesiten.
- Facilitar la integración de las y los estudiantes de prácticas al centro.
- Facilitar a los y las estudiantes los documentos, los recursos, las infraestructuras, etc., que sean necesarios para el correcto ejercicio de su actividad durante las prácticas.
- Ser nexo entre la dirección o administración del máster y los tutores/as de centro, y especialmente hacer llegar toda la información y los documentos que se requieren para el ejercicio de las tutorías externas, y facilitar la coordinación entre los centros, tutores/as y dirección o administración del máster.
- Facilitar a los tutores/as de Florida Universitària el contacto personal con los tutores/as de prácticas de centro.
- Facilitar el contacto con la persona pertinente (tutores/as de prácticas de universidad, coordinadores/as de especialidad de máster, dirección o administración del máster) para atender cualquier situación y/o aclaración.
- Facilitar a la administración del máster la relación de profesorado tutor del centro, organizados por especialidades indicando el alumnado a su cargo, así como teléfono y correo electrónico de contacto de cada profesor/a.

Tareas de las y los estudiantes del Prácticum

Las y los estudiantes del máster deben realizar las actividades siguientes durante el período de prácticas de aprendizaje:

- Cumplimentar la ficha de prácticas (anexo 3), entregable en OIP, para las tramitaciones administrativas requeridas.
- Acudir a la reunión informativa de prácticas, así como al proceso de elección de centro, que será convocado a través de la plataforma Florida Oberta. En caso de no poder acudir presencialmente a la elección del centro, existen dos opciones:
 - a) Avisar, con antelación requerida (24h antes del día de la elección de centro), por correo electrónico a OIP: oiip@florida-uni.es, indicando sus preferencias en cuanto a las plazas vacantes, anotando un mínimo de 6 plazas y/o centros
 - b) Delegar, por medio de una autorización, en otro/a compañero/a (si procede) para que este elija de forma presencial en el turno asignado.
- Acudir al centro de prácticas previo al inicio de prácticas y presentarse al director o directora del centro, al coordinador o coordinadora de prácticas y al tutor o tutora del centro que se le asigne.
- Asistir al centro de prácticas el día que empiecen las prácticas y dirigirse al tutor o tutora del centro asignado.
- Realizar las actividades de prácticas establecidas por el tutor o tutora del centro, tanto de docencia, como de participación en otras actividades del profesorado del centro.
- Realizar las actividades de seguimiento que establezca el tutor o tutora de universidad.
- Asistir a todas las reuniones de tutoría convocadas por su tutor/a en Florida Universitària. El alumnado tiene permiso para ausentarse del centro de prácticas si debe asistir a una reunión con su tutor/a de la universidad, pero siempre deben de informar previamente al tutor o tutora del centro de prácticas.
- Elaborar el informe final del Prácticum y subirlo a la plataforma virtual Florida Oberta. Dicho informe o memoria de prácticas deberá ir acompañado de una carta de agradecimiento al centro y/o tutor/a del centro de prácticas.